

# Historia de un encuentro: Carmen de Burgos y Hildegart

*Blanca Bravo*

«No ando lejos de pensar que la muerte es sólo un descanso temporal del espíritu. Pero ahí está el enigma: ¿Cuánto tiempo necesitará el alma para descansar de una vida?»

María Lejárraga, también llamada María Martínez Sierra,  
*Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración.*

*Venus ante el derecho* es uno de los títulos importantes de Hildegart, un nombre enigmático que responde a una vida llena de misterio y a una muerte terrible. Cuando se publicó el libro, en el año 1933, Hildegart Rodríguez Carballeira tenía 19 años y le quedaban apenas unos meses de vida. Efectivamente, poco después fue asesinada en Madrid, en aquel Madrid republicano en el que había nacido, en el que había dado charlas y había publicado en los periódicos de izquierda más leídos y combativos. Le llegó la muerte en forma de pistola disparada por su madre: Aurora Rodríguez. Aurora era una madre soltera que había querido serlo, no había sentimiento de culpa moral en su asesinato y no culpaba a la hija de nada más que de dejar de ser como ella tenía proyectado que fuera.

La historia de Hildegart es escalofriante. Había sido fruto de un cálculo perfecto: semen de un sacerdote que reuniera condiciones físicas e intelectuales seleccionadas por la futura madre, pero que no le reclamara la paternidad de la hija que se hizo engendrar. La formación académico-política de la niña respondió a la voluntad de Aurora de que estudiara para convertirse en la portadora de un mensaje de modernidad e inteligencia, con claros tintes socialistas. Todo marchaba bien, Hildegart –nombre que significa «jardín de la sabiduría»– empezó a estudiar Derecho con apenas 14 años y se convirtió en una estudiante precoz por su sorprendente valía intelectual y por el ahínco que la madre puso para que se formara y prosperara. Resultó que con 18 años era abogada. Era inteligente y, además, era mujer en una época en que

el grupo femenino aprendía a romper algunas normas impuestas por los varones: un verdadero hallazgo. Ella salvó convenciones y se convirtió en una persona excepcional. Fue una peculiar Venus ante el derecho, una joven viviendo en un escenario ávido de reformas, evoluciones y revoluciones. Parece enfermizo que la que fue engendrada con precisión matemática se dedicara a escribir sobre la capacidad de limitar y planificar la prole –tema, por otra parte, de rabiosa actualidad a inicios del siglo XXI–. Efectivamente, cuando escribió las páginas de los ensayos *Educación sexual, Profilaxis anticoncepcional: paternidad voluntaria* y *La revolución sexual*, todos ellos aparecidos en el año 1931, realizaba a la vez una especie de autobiografía enmascarada. Al estudiar la eugenesia, la aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana, se enfrentaba a sus orígenes, a la idea de ser concebida para cumplir un plan, un papel que el destino parecía tenerle reservado. La ideología que la motivó en los principios era izquierdista. Se dedicó a la clase obrera, a los humildes. Había ingresado con catorce años en las Juventudes Socialistas, pero cada vez fue decantándose más hacia el republicanismo hasta que acabó afiliada al Partido Republicano Federal. Se dedicó a luchar por la mejora de la situación de la mujer en un país que consideraba conservador y retrógrado.

Está claro que su tarea no caía en terreno yermo. Hacía décadas que otras mujeres se iban dedicando a abonar la tierra ansiosa de semillas que hicieran germinar nuevas ideas favorables para la mujer. Clara Campoamor, abogada como Hildegart, y la escritora Carmen de Burgos estaban en esa misma línea. A finales de los años veinte, ambas habían dado numerosas charlas en ese sentido y habían escrito libros en los que exponían teorías revolucionarias que se cuestionaban el papel de la mujer en España: las conferencias pronunciadas por Campoamor entre 1922 y 1928, recogidas después en *El derecho de la mujer*<sup>1</sup> y *La mujer moderna y sus derechos* (1927), de Carmen de Burgos, tuvieron que ser referencias inapelables para la joven Hildegart, que iba realmente necesitada de modelos de actuación vital. Dos citas resumen bien la posición de estas dos pensadoras ante la situación de la mujer española: «Nadie llama hominismo al derecho del hombre a su completa realización», escribió convencida Clara Campoamor en el

<sup>1</sup> Datos recogidos por Neus Samblancat en la edición a *La revolución española vista por una republicana*, de Clara Campoamor, UAB, Barcelona, 2002, p. 38.

libro en el que justifica su solicitud del sufragio femenino<sup>2</sup>. Y Carmen firmó otra máxima: «El feminismo revolucionario es una consecuencia lógica de la opresión que sufre la mujer»<sup>3</sup>. Estas palabras representan dos actitudes valerosas sobre un tema que hacía ya tiempo que les interesaba y que a Hildegart, cohibida por una madre servicial en apariencia pero absolutamente controladora, le tenían que servir de acicate y de referencia.

Realmente, Hildegart fue una liberal exclusivamente en el papel, puesto que su madre le había cortado las alas desde siempre. Shirley Mangini, en su estupendo libro *Las modernas de Madrid*, resume acertadamente la situación de la joven: «Hildegart era una teórica de lo moderno, de la libertad sexual, de los anticonceptivos, de la emancipación de la mujer y del proletariado en general. Sus conceptos socialistas y feministas eran de lo más avanzado, pero ella misma no era una moderna»<sup>4</sup>. «No era una moderna» resulta una afirmación terrible si pensamos en quien quiere serlo. Es verdad que ella no tenía marido, pero sí madre castradora, así que vivió en una prisión con la angustia que da la certeza de saberse presa.

Cuando Hildegart –curiosamente, en el registro civil, el nombre auténtico que aparece es Carmen– murió, Carmen de Burgos hacía meses que estaba enterrada en el cementerio civil de Madrid. Una Carmen tenía 19 años y la otra 62 cuando les llegó el momento de cerrar los ojos a aquella vida que las entusiasmó tanto, dos mujeres tan diferentes y, a la vez, tan parecidas. La joven había escrito una columna en homenaje a la veterana y acababa con una exclamación: «Ha muerto una republicana. Ha muerto una librepensadora». Seguramente esa columna de duelo sea el momento de mayor encuentro entre ambas escritoras. Una homenajea a la otra en una relación que queda clara: la discípula evoca el modelo que le había servido. Pero, ¿qué más tenían en común? ¿Qué unía a estas dos mujeres además de que escribieron en diarios, dieron charlas y se convirtieron en diana de reproches para unos y motivo de alabanza para otros? Las unían la rebeldía, la fuerza, la inteligencia y, sobre todo, su condición femenina asumida y aceptada. Nada de ocultar su nombre bajo pseudónimos masculinos –Hilde-

<sup>2</sup> Clara Campoamor, *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, Librería Beltrán, Madrid, 1926.

<sup>3</sup> Carmen de Burgos, *La mujer moderna y sus derechos*, Sempere, Valencia, 1927.

<sup>4</sup> Shirley Mangini, *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Península, Barcelona, 2000, p. 231.

gart y Colombine les sirvieron—, nada de reprocharse debilidad, nada de hacer concesiones, sino que se trataba de vivir siendo lo que eran y eso, que para Carmen fue suficiente, a Hildegart le costó la vida.

Antes de seguir, hay que buscar a Carmen de Burgos. La prolífica escritora había nacido en Almería en 1867 y pertenecía a una familia burguesa y adinerada. Su vida hasta los 34 años fue, aproximadamente, como la de cualquier andaluza acomodada, con la pena de la muerte de tres de sus cuatro hijos. Esas pérdidas y un matrimonio desgraciado la endurecieron y acabó convencida de que debía luchar por cambiar las cosas. Estudió, obtuvo el título de Magisterio y aprobó una oposición que le permitió abandonar a su marido y dejar su tierra natal, que la asfixiaba con muchos recuerdos y demasiados chismes. Siempre acompañada por su hija superviviente, María, se fue a Guadalajara y después se estableció definitivamente en Madrid, donde inició, en 1903, una carrera como periodista y escritora que sólo detuvo un paro cardíaco en plena charla en octubre del año 32, precisamente cuando discursaba sobre educación sexual. Aquel año de 1903 empezó a colaborar en el *Diario Universal*, en el que el director, Augusto Suárez de Figueroa, le asignó una columna y un pseudónimo, y empezó a escribir sobre recetas culinarias y tapetes bordados y acabó tomando la temperatura de la sociedad sobre un tema tan polémico como era el divorcio en los inicios del siglo XX. Resultado de esas reflexiones lanzadas en el diario, fue una avalancha de cartas a favor y en contra de tan atrevida propuesta. Recibió tantas y tan interesantes que se dedicó a recogerlas y las publicó en 1904 en un libro titulado precisamente así: *El divorcio en España*. Empezó a romper moldes por escrito. Ese fue el primero de una serie de textos en los que lapidaba la rancia moral española y continuó bombardeándola, primero desde el *Diario Universal*, después desde el *Heraldo de Madrid*, sacando a relucir el derecho de la mujer a votar y reivindicando la necesidad de revisar la cuestión de la desigualdad femenina.

Carmen tenía 47 años cuando Hildegart nació y hacía más de una década que se había establecido en Madrid. Ese 1914, año en que empezó una de las grandes guerras, era una veterana escritora y una profesora madura que se había enriquecido con diversos viajes por Europa y Sudamérica subvencionada por la Escuela Normal en la que trabajaba. Además, seguía escribiendo, mantenía el contacto con su amigo y editor Vicente Blasco Ibáñez y hacía poco que había empezado una apasionada relación que duraría veinte años con el vanguardis-

ta Ramón Gómez de la Serna. Mientras la pequeña Hildegart se formaba, Carmen seguía con su labor reivindicativa y en 1927 vio la luz el libro que compendia todas sus demandas y críticas: *La mujer moderna y sus derechos*. La mujer moderna era ella, era una de ellas, era una de las madres intelectuales, portavoces de las necesidades femeninas que habían hecho de la causa de la mujer el motivo de su vida. Había escrito para las futuras Hildegart que le tomarían el relevo, les había alisado el camino, se había enfrentado a muchas dificultades para y por ellas. Políticamente, se acercaba la República y parecía que estaba llegando el momento de hablar.

Hildegart comenzó su tarea política temprano y era adolescente cuando las dos mujeres empezaron a coincidir en actos públicos. Cuando se produjo el gran debate sobre el voto femenino, que involucró, además de a todas las filas masculinas, a Victoria Kent –la gran demonizada porque consideraba que la mujer no estaba preparada para el voto– y a Clara Campoamor –que lo solicitó rabiosamente, como luego explicó en su apasionado libro ya mencionado aquí *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*–, las aguas iban revueltas. Clara Campoamor fue objeto de duras críticas y allí estaba Carmen de Burgos para defenderla. La Cruzada de Mujeres Españolas, organización que lideraba Carmen, realizó una serie de charlas en homenaje a Campoamor en las que participaron numerosas intelectuales de la época, desde María de Maeztu, representando a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, hasta Hildegart, como representante del Lyceum Club<sup>5</sup>. Fue un tiempo de alzar la voz y durante unos años la alzarón juntas; una llegaba con la lucha a cuestras y la otra iba tomando el relevo que se le brindaba. Coincidieron también en la charla sobre educación sexual en la que Carmen de Burgos se sintió indispuerta y acabó por morir. Ese día la herencia de Carmen de Burgos quedó fijada. Había una tarea que continuar.

El sábado 19 de noviembre, unos días después del trágico fallecimiento de Carmen, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres Españolas, celebró en el Círculo de Bellas Artes un homenaje en honor de la escritora, periodista y profesora. Allí evocaron su figura intelectuales como Luis Jiménez de Asúa, Cristóbal de Castro y allí estaba, fiel a una de las damas que le había abierto los ojos, Hildegart Rodríguez.

<sup>5</sup> En Federico Utrera, *Memorias de Colombine. La primera periodista, HMR Hijos de Muley-Rubio, 1998, p. 452.*